

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon sábado 18 de Noviembre de 1882.

Año X. Núm. 2.901.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la noche el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 28.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblo de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 48.

## Seccion de noticias.

Madrid 10 de noviembre.

Todos los periódicos de la mañana resenñan lo ocurrido anoche en la redaccion de la «Fé», en donde reuniéronse unos 250 carlistas de los que con mas teson han defendido la causa del Pretendiente en los campos de batalla.

Los nocedalistas no dan importancia a nada de lo allí dicho y acordado, pero los que juzguen con imparcialidad los sucesos, no podrán menos de convenir en que pasa al partido tradicionalista lo propio que sucede en el constitucional, en que dos corrientes diversas minan su existencia.

Habiase dicho que se acordó en la citada reunion enviar una comision a Viena con el fin de «arrancar» a D. Carlos del secuestro en que le tienen los nocedalistas, y tal era sin duda el propósito de los iniciadores del «meeting»; mas se debió meditar el caso y se abandonó la idea, presumiendo quizás que harian en balde el viaje.

Han conferenciado hoy con el presidente del Consejo los señores Angulo, Moreno Benitez y Ruiz Gomez.

Los constitucionales aconsejan a Martos que no se declare dinástico por ahora prometiéndole en cambio el apoyo moral del gobierno en cuanto a sus asuntos interese.

He recibido esta tarde una sorpresa. Me han dicho en el salon de conferencias:— Ahí está Navarro Rodrigo.—Y al ir a buscarle en medio de gran muchedumbre que afanosa por conocer su actitud tanto tiempo dudosa, no le diese tiempo a contestar todas las interpelaciones de los políticos y periodistas, me he encontrado en un estrecho de la sala a aquel hombre público que tranquilamente fumaba y «oía» conversar a los de sus amigos que estaban en su compañía.

Creí al principio que no se habrían apercibido todavía y esperé; pero ha trascurrido media hora y la presencia de aquel hombre que algun tiempo antes hubiese puesto en movimiento a todos los concurrentes a aquel centro, no ha causado la mas ligera alteracion en los corros, ni ha sido objeto siquiera de una sola version.

Hoy ha sido dia de rumores en su mayoría sin base ni fundamento, pero que han bastado para dar pábulo a las conversaciones.

La presencia del Sr. Navarro y Rodrigo en el salon de conferencias ha dado motivo a recordar los términos siempre reservados, pero no tanto que no dejase entrever su intencion, los términos, digo, en que se produjo durante el banquete dado noches pasadas por D. Jacinto María Ruiz. En concepto de algunos, que le oyeron, no cabe duda que si el Sr. Sagasta persiste en mantener el gabinete tal como está constituido (y así debe creerse en efecto)

el Sr. Navarro y Rodrigo se irá del lado de la izquierda. No firmará la fórmula, primero porque así no compromete su firma, y luego porque no lo estima necesario, pues, según él, no hay necesidad de que un hombre público se comprometa a nada con su firma cuando tiene el valor de sus convicciones, pues basta con que llegado el momento de la discusion se levante a la faz del país y ante todo el mundo diga lo que piensa y por qué deja de ser amigo ó se separa de los que siempre lo fueron suyos en política.

Y vamos a otra cosa.

Un izquierdista decia esta tarde saber de ciencia propia que si en el debate que se anuncia quedara vencido, siquiera sea moralmente, el Sr. Sagasta y pidiera y obtuviera el decreto de disolucion de Cortes, los conservadores irian al retraimiento; habiendo dado el Sr. Cánovas por razon de esta actitud suya la de que no haria mas que lo que con él hicieron los constitucionales. Pero como esto último no es exacto y al Sr. Cánovas sobran argumentos para defender sus actos y la resolucion que se le achaca no entra en sus doctrinas, parece muy razonable no dar crédito a semejante especie.

Que se han roto las negociaciones, no dicen si oficiosas ú oficiales, pendientes entre el Sr. Albareda y el señor duque de la Torre; negociaciones que se encaminaban a restablecer una buena inteligencia entre éste y el Sr. Sagasta. Este rumor, que tambien se ha echado hoy a volar, le creo tambien inexacto.

Otro rumor de los de la izquierda: ¿Quién presidirá la comision de mensaje, faltando a la mayoría en sus filas un ex-ministro? ¿Se romperá la tradicion parlamentaria.—Z.

París 12 de noviembre.

Acabamos de asistir a una sesion parlamentaria altamente curiosa y significativa en sus relaciones con el presupuesto de cultos.

Por este capítulo ha empezado la Cámara la discusion de los presupuestos, y uno de los mas decididos de la extrema izquierda, el ciudadano Julio Roche, ha inaugurado el debate empleando dos mortales horas en pedir la supresion del presupuesto de cultos, que asciende en conjunto a 53 millones de francos.

Me es imposible trascribir el furibundo y vulgar discurso del citado radical, a quien ha replicado monseñor Freppel. Fácil le ha sido al ilustrado obispo restablecer la verdad de los hechos, recordando que el presupuesto de cultos no es mas que la legítima compensacion de los bienes eclesiásticos de que se apoderó la Francia en la época revolucionaria. Hubo entonces un verdadero contrato, y la misma ley que decretó la confiscacion de los bienes del clero, estipuló en cambio que el Estado atenderia a la subsistencia del culto y del clero, mediante un crédito que

distaba mucho de equivaler a los productos de los bienes desamortizados.

Por consiguiente, dejar de pagar esta deuda seria hacer una verdadera bancarota.

A este punto habia llegado la discusion cuando ocurrió una mutacion teatral. M. Andrieux, ex-prefecto de policia, que cuidó de cumplimentar los decretos contra las Congregaciones religiosas, y que posteriormente estuvo de embajador en Madrid, subió de improviso a la tribuna para consignar con toda lealtad que la república pierde terreno, que ostensiblemente la opinion pública se divorcia de ella, que los pueblos le manifiestan cada dia más su desafecto, y que este desafecto parece proceder de la persecucion religiosa que lastima a la conciencia pública. Es indudable, dijo el orador, que se ha cometido un error; se han lastimado sentimientos y creencias que hubiera sido preciso respetar. Y habiéndole interrumpido algunos diputados de la extrema izquierda para recordarle que él fué el ejecutor del decreto de la persecucion religiosa, M. Andrieux contestó: «Es cierto; pero la esperiencia me ha ilustrado y el patriotismo impone el deber de atender las lecciones de la esperiencia y de aprovecharse de los desaciertos que hayan podido cometerse.»

Y habiéndole interrumpido otro diputado para recordarle que no habló en estos términos en cierta reunion célebre de Nápoles, M. Andrieux repuso secamente: «Si se me provoca a una cuestion personal, bien sabeis que no he de retroceder; pero repito que bajo el punto de vista político he hecho un ensayo que me basta, y he creído obligatorio para mí esponer lealmente en la tribuna mi convencimiento.»

Tal ha sido el incidente y es significativo. M. Andrieux ha dado pruebas de valor y de honradez, viniendo de esta suerte a declarar en público su error y desaprobando su participacion en los actos de persecucion religiosa. Ha roto con la política de irreligion, como rompió ya con monseñor Gambetta; imita a M. Julio Simon, a M. Vacherot, a todos los republicanos ilustrados é imparciales que reconocen que la república está en camino de perderse. Ahora se comprende que el verdadero y temible enemigo es la revolucion social, la anarquía destructora que amenaza trastornarlo todo, y los hombres sensatos no quieren perseverar por mas tiempo en una política que bajo el pretexto de resistencia a las invasiones quiméricas de la Iglesia, atenta directamente al derecho, a la libertad, a la justicia, a la propiedad y suscita contra ella todos los corazones independientes y todas las almas honradas.

El discurso de M. Andrieux ha causado viva impresion en París, y tendrá gran resonancia en toda la Francia. Esto es un grave sintoma de la situacion, pues revela claramente que la república comienza a espantar a los republicanos por sus actos tan injustos como mal meditados.—O.

(«Diario de Barcelona.»)

## Declaracion leida por el gobierno francés ante las Cámaras.

Señores: Cuando al dia siguiente a la formacion del ministerio nos presentamos a vosotros por primera vez, os indicamos las direcciones generales de nuestra política. Hoy tenemos el deber de precisarlas.

En el exterior, queriais la paz, la cual ha sido mantenida. Podemos decir, sin temeridad, que nada parece amenazarla.

Nuestras relaciones con las grandes potencias continentales de Europa se consolidan con la práctica leal de los deberes recíprocos.

El nombramiento simultáneo de embajadores en París y en Roma atestiguan las amistosas disposiciones que animan a ambas naciones y a sus gobiernos.

Las complicaciones sobrevenidas en Egipto, antes de nuestra elevacion al poder, han producido despues la ocupacion militar de este país por Inglaterra. Este hecho tan nuevo en la política europea suscita cuestiones que nos afectan particularmente. Hace algunos dias las ha abordado espontáneamente el gabinete de Londres, y estudiamos la proposicion que nos ha hecho. Cuando la negociacion que con amistosa cortesía se sigue haya llegado a su término, pondremos en vuestro conocimiento el resultado obtenido, cualquiera que haya sido.

No lo dudeis, señores, la fuente de nuestra influencia exterior está aquí. Está en vosotros. Según el carácter que imprimais a nuestra política interior, la accion de Francia en el exterior será fecunda ó estéril. Esto es lo que principalmente nos obliga a mantener el orden público con mano fuerte y a reprimir con calma, pero sin debilidad, todas las tentativas que tendran por objeto turbarlo.

Por esto tambien os pedimos respetuosamente que alejeis de vuestras discusiones inmediatas las cuestiones que por su naturaleza no permitan en estos momentos el acuerdo de los ánimos y de las voluntades; en términos mas precisos, la formacion de una mayoría gubernamental.

Si en ello consentís, os rogaremos que procedais ante todo a la discusion de los presupuestos, y que la lleveis de suerte que pueda ser igualmente discutido y votado por el Senado antes que termine esta legislatura.

Despues de los presupuestos, la cuestion mas urgente, en nuestro concepto, bajo el punto de vista de la seguridad social, es la que concierne a los reincidentes. La Cámara se ocupa ya en ella en virtud de una proposicion emanada de la iniciativa individual. El gobierno se propone presentar un proyecto de ley sobre el mismo punto. Ambos tienden al mismo fin: a alejar del suelo francés a los malhechores por hábito y a relegarlos, despues de haber sufrido determinado número de condenas, al territorio de una de nuestras colonias.

El gobierno presentará un proyecto de ley para reformar la de treinta de junio de

1838 sobre los que padecen enagenación mental, y tendrá por objeto establecer más seguras garantías de la libertad individual y asegurar la buena administración del patrimonio de los pensionados en los manicomios.

En la actualidad se ocupa la Cámara de diversos proyectos sobre las sociedades de socorros mútuos y en uno sobre las modificaciones que deben introducirse en la ley de 1850 sobre viviendas insalubres. Preocupado como vosotros de todo lo que afecta á la suerte de las clases trabajadoras, el gobierno se apresurará á ponerse en relacion con las comisiones para llegar lo mas pronto posible á soluciones prácticas y eficaces.

En el mismo orden de preocupaciones, el gobierno reproducirá el proyecto de ley sobre los sindicatos profesionales ya votado por la Cámara y modificado por el Senado.

Numerosos proyectos relativos á la reforma de la legislación están en estudio en las Cámaras ó en comisiones extraparlamentarias; estos proyectos concierne principalmente á las sociedades comerciales, á las quiebras, al juramento judicial, al código de enjuiciamiento criminal, á las ventas de inmuebles, al código rural, etc. etc. Estamos dispuestos á abordar su discusión muy en breve; pero importa sobre todo terminar la cuestión, desde hace largo tiempo planteada, de la organización judicial.

El gobierno abriga la convicción de que obedece al deseo del país preparándose para someteros sus miras sobre este punto. Por lo demás, se pondrá en relacion con la comisión de la Cámara de los diputados encargada de este estudio y que ya ha designado su ponente.

Procuraremos en todas partes la aplicación de la ley de instrucción primaria, y os pediremos que la completeis votando el proyecto que regula la situación de los maestros.

En el orden económico y financiero tendremos que proponeros importantes resoluciones. Es, en efecto, indispensable fijar definitivamente el orden en que se ejecutarán las grandes obras públicas votadas por vuestros predecesores. Con este objeto el señor ministro de Obras públicas, de acuerdo con su colega de Hacienda, ha instituido una comisión extraparlamentaria encargada de redactar un plan general para la construcción y la explotación de nuestras redes de ferro-carriles.

Diversos proyectos de ley relativos á la reconstitución de nuestras fuerzas de tierra y de mar están ya sometidos á vuestras deliberaciones; se os pedirán proyectos complementarios, que solicitemos vuestros lo mas pronto posible.

Tendremos, finalmente, el honor de presentaros tres proyectos de ley: uno con objeto de completar la organización administrativa, judicial y financiera de Túnez; el segundo para favorecer la colonización en Argelia, y el tercero destinado á asegurar el desarrollo de nuestro imperio colonial.

Vienen ahora, señores, las cuestiones de conducta: en el momento que lo juzgueis oportuno examinareis la que hemos seguido en el exterior y en el interior durante vuestra ausencia; reconoceréis, como esperamos, que en circunstancias muy difíciles vuestros negocios exteriores han sido llevados con prudencia, con celo y con profundo cuidado de vuestra dignidad.

En el interior nos hemos esforzado en

extender por todas partes ideas de conciliación, de apaciguamiento y de recíproca buena voluntad, al mismo tiempo que en asegurar el respeto del orden.

No menos que nosotros, tampoco vosotros quereis que sea alterado, rechazais como nosotros, las solidaridades comprometedoras. No quereis permitir que, abusando hasta el crimen de la facilidad de las leyes, hombres desconocidos, anónimos, sin pasado, sin títulos, sin servicios, sin certificado de origen, verdaderos malhechores, lleven libremente por todas partes la sedición y la amenaza, intimiden á las gentes pacíficas, paralícen el trabajo, encarnizándose en desconsiderar á la República para pederla.

En esta comunión de ideas y de sentimientos contamos obtener vuestra adhesión y vuestro apoyo. No trataremos de vivir al día, con mayorías accidentales, sin solidez, sin seguridad. Viviendo así, el poder no puede ganar ni en dignidad ni en fuerza, y pierde su razón de ser.

Seguros de que hay en el Parlamento una mayoría resuelta á dar á la República un gobierno decidido á defender en el exterior los intereses permanentes de Francia, y en el interior el orden y la libertad; á imponer euérgicamente á todos en absoluto respecto á las leyes, aquí iremos á buscar las garantías de una existencia política estable.

En estas condiciones, señores, los hombres que teneis delante están dispuestos á continuar su tarea, y, si obtienen vuestra confianza, á no excusar ningun esfuerzo para justificarla.»

Hé aquí la cifra de las personas que han concurrido este año á los cementerios de París:

Pére-Lechaisse . . . . .	120.000
Montmartre . . . . .	35.000
Montparnasse . . . . .	35.000
Bercy . . . . .	930
Ivry . . . . .	73.842
Vaugirard . . . . .	4.100
Grenelle . . . . .	340
Passy . . . . .	2.500
Auteuil . . . . .	1.300
Batignolles . . . . .	9.400
Levallois-Perret . . . . .	3.500
La Chapelle . . . . .	3.000
Saint Vincent . . . . .	515
Saint-Ouen . . . . .	110.000
La Villette . . . . .	7.050
Belleville . . . . .	700
Charonne . . . . .	250

MADRID 13 DE NOVIEMBRE.

En la dirección de Agricultura se ha recibido un telegrama del gobernador de Jazp manifestando ser muy urgente adoptar medidas para evitar los conflictos á que puede dar lugar el número considerable de jornaleros sin trabajo, que imploran la caridad pública en aquella población.

En breve aparecerá en la «Gaceta» un real decreto dictando algunas disposiciones para el Instituto agrícola de Alfonso XII. La enseñanza quedará separada por completo de la explotación; se dará un gran impulso á la parada de sementales allí establecida; se adquirirán también nuevas razas de ganado vacuno, lanar, de cerda y cabrío; se formarán prados mixtos y artificiales, y se harán importantes obras hidráulicas para el riego de aquella hermosa finca. Para todas estas innovaciones es posible que se pida por el minis-

terio de Fomento un crédito extraordinario.

El señor baron des Michels, embajador de Francia en esta corte, regresará pronto á Francia con licencia, segun las noticias del corresponsal del «Times».

Por el ministerio de Marina, se ha dispuesto que en lo sucesivo, las vacantes que ocurran en los vigías se cubran con individuos del cuerpo de semáforos, nombrados por el ministerio

No tiene, por ahora al menos, fundamento alguno el rumor de que se han hecho eco varios periódicos, suponiendo que entre los señores Sagasta y duque de la Torre había mediado uno de los actuales ministros, con el propósito de preparar una reconciliación entre aquellos dos personajes.

Cabe suponer que, no ya un ministro, sino todos ellos, verían con agrado esa reconciliación; pero como á la vez conceptúan que la conducta por ellos observada en el Gobierno, no justifica en manera alguna la adoptada por el general Serrano, parece evidente que han de permanecer en la actitud reservada en que hoy se encuentran.

En esta clase de asuntos, mas que la voluntad de los hombres, influye el tiempo; y si los sucesos aconsejan ó hacen necesaria esa reconciliación, es evidente que al fin se verificará, pero por ahora no hay que pensar en la probabilidad de que se realice, porque no han trascurrido bastantes días desde aquél en que se verificó el rompimiento, ni han medido sus armas los adversarios para saber con exactitud las fuerzas con que cuentan y las diferencias que en realidad los separan.

Hay que tener además en cuenta que la izquierda no está constituida, y, á decir verdad, aun no se sabe positivamente con que elementos se constituirá definitivamente. Se sabe cual es el núcleo del nuevo partido, pero no los hombres que lo formarán; pues así como se contaba con el Sr. Martos, que decididamente parece quedarse fuera, puede ser esta resta compensada, andando el tiempo, con el ingreso, en el nuevo partido de otros hombres con quienes no se contó, y de las ideas de éstos, ya sean más radicales ó más conservadores, dependerá al fin el alcance del programa de la izquierda.

La Compañía denominada «Central and South American telegraph» ha colocado una serie de cables telegráficos que, uniendo los de la costa de Méjico á los de la del Perú, establece por el istmo de Panamá una comunicación telegráfica directa entre las dos Américas. Esta unión comprende las secciones siguientes: Veracruz, Gatzacoalcos, Teguantepec, San José de Guatemala, Salinas, Bay Panamá, Buenaventura, Santa Elena, Payta y Callao (Lima).

Con este motivo quedan unidas á la red telegráfica general, más de cien poblaciones de América.

Han causado buen efecto en Francia, alarmada con razón por la audacia creciente de los anarquistas, los propósitos enérgicos que ha declarado el gobierno á la apertura de las Cámaras. En aquel país se han aflojado mucho los resortes de la autoridad, y es necesario fortalecerlos.

Por desgracia, los principios en que se inspiran los hombres que dirigen la vecindad pública, no permiten esperar que la resistencia legal esté inspirada en lo que da mas fuerza á los gobiernos en el orden moral.

Se sabe por un telegrama de la «Agencia Fabra» que ha habido tumultuosas manifestaciones en algunos arrabales de Viena; que la tropa fué recibida á balazos; que los soldados hicieron fuego sobre los alborotadores, y que resultaron heridos en ambos campos.

Lo que no se sabe—pues el telegrama no lo dice—es la causa de esos tumultos.

El gabinete inglés había pensado seriamente abandonar el proceso de Arabi, pero ha reflexionado que las revelaciones que producirá este proceso acerca de las intrigas turcas, justificarán la reconstrucción de la administración en Egipto bajo nuevas bases, que aminorarán, ya que no la hagan desaparecer por completo, la soberanía de la Puerta.

El corresponsal del «Times» telegrafía desde el Cairo la presentación de varios documentos que prueban con evidencia que el sultan alimentaba la agitación del partido nacional y contaba con Arabi para destruir la influencia europea en Egipto. La partida de lord Dufferin para el Cairo ha causado profunda consternación en Constantinopla.

Una mujer con dos maridos.

El «Diario de Villanueva y Geltrú» relata el siguiente suceso ocurrido en aquella población:

«Un vecino de la misma, casado y con hijos, marchó á América hace algun tiempo, escribiendo á su familia tan pronto como llegó á Cuba. La esposa, que tenia el cuidado de sus hijos y se hallaba al frente de un establecimiento, recibió la noticia de haber muerto su esposo, coincidiendo con esto el haber cesado de recibir cartas, y despues de cinco años de viudez, se decidió á contraer segundo matrimonio.

De éste ha tenido un hijo, hallándose actualmente en cinta.

Hace tres ó cuatro días recibió una carta de su primer esposo, participando que iba á llegar á Barcelona, y rogando á su mujer que fuera á esperarlo.

El citado periódico dice que el suceso era objeto de todas las conversaciones en aquel punto.

Si el hecho es cierto, prueba que en la vida se dan casos verdaderamente novelescos.»

Gacetilla.

Conducido por una pareja de la guardia civil del puesto de Alayor ha sido entregado al señor Delegado del Gobierno el sugeto natural de Barcelona que dijo llamarse José Buxó y Font de veinte y seis años de edad y cuyo sugeto fué detenido en Ciudadela como dijimos á nuestros lectores, habiéndosele ocupado cierto número de sellos de telégrafos inutilizados y sin inutilizar por valor unos y otros de cinco mil y pico de reales, por lo que y por si pudiera constituir delito el tener el conducido en su poder dichos sellos, se lo ha puesto á disposición del señor juez de primera instan-

cia del partido que ha empezado a instruir las correspondientes diligencias.

**En la mañana de hoy ha tenido** la desgracia de caer desde un andamio causándose ligeras contusiones un muchacho de esta ciudad que es peon de albañil y padece de accidentes, originándole uno de ellos la caída.

**Por sentencia dictada en este** día por el señor Juez de primera instancia del partido en el recurso de queja promovido por don José Capella y Fornaris vecino de Ciudadela solicitando la inclusion en las listas electorales para diputados provinciales de cierto número de sus convecinos á quienes se le habia negado la Comision inspectora del censo, se ha declarado que ochenta y uno de los solicitantes tienen derecho á la inclusion pretendida y negándosele á treinta y seis, confirmando en este último sentido el acuerdo de la citada Comision y revocándolo en cuanto la inclusion referida.

**Por telegrama particular que** hemos recibido de Cádiz sabemos que anteayer salió de dicho puerto la fragata «Lealtad» que despues de tocar en Cartagena se dirigirá á estas aguas.

**En el coliseo de esta ciudad se** pondrá en escena mañana por la noche la ópera *Un Ballo in Maschera*, y en las sociedades recreativas tendrán lugar las siguientes funciones:

**CONSEY.**—La zarzuela en un acto *El Vizconde*, la romanza de tenor de la ópera «Faust» *Salve di mora* y la zarzuela en dos actos *La Criada*

**RECRO.**—La zarzuela en dos actos *Entre mi muger y el negro* y la zarzuela en un acto *Música clásica*

**CIRCO INDUSTRIAL.**—El drama *Cercul de foc* y la zarzuela en un acto *C. de L.*

**ISLEÑO.**—La zarzuela en dos actos *La Gran Sastresa* y la en uno *El lucero del Alba*.

Terminando todas ellas con baile de sociedad.

**El día 11 del corriente se constituyó** en Barcelona la Liga de Contribuyentes, contando entre la Junta Directiva á nuestros amigos y paisanos don Estéban Amengual y D. Luis Tasso y Serra, aquel en calidad de Vice-Presidente y este último como vocal.

**En la Universidad de Barcelona** ha recibido el grado de licenciado en Medicina y Cirujia nuestro amigo y paisano el jóven don Antonio Cardona y Cardona á quien felicitamos lo mismo que á toda su familia.

**Durante las primeras horas de** la mañana de ayer y hoy han vuelto á caer sobre esta ciudad ligeras lluvias. El cielo continúa encapotado y con tendencia á aquellas.

**Mañana sale para Barcelona á** bordo del vapor «Nuevo-Mahonés» para dirigirse á la Côte, el Exmo señor don José Polo de Bernabé acom-

pañado de su señora esposa. Deseámosle un feliz viage y un pronto regreso

**La Agencia del Banco de España** en esta ciudad ha recibido las nuevas cédulas personales.

**Por D. Emilio Sturla y Sanra** se ha dado hoy principio á los trabajos para levantar el plano para la alineacion de las calles Plaza de la Arravaleta é Infanta hasta la de Gracia.

**Treinta y un cerdos serán embarcados** mañana para Alcedia.

**Distribucion hecha por la Alcaldía** de esta Ciudad entre los pobres de la misma que á continuacion se espresan, de las veinte y una pesetas sesenta y dos céntimos que han correspondido á los individuos de la Guardia civil del puesto de esta Ciudad en concepto de terceras partes de multas por ellos denunciadas.

			Plas.
Sto. Cristo 13	Pobre	M. T.	1'00
Pte Castillo 36	»	A. F.	1'00
Isabel 2.º 43	»	A. V. O.	1'00
S. Gerónimo 55	»	J. M.	1'00
Arraval 76	»	A. S.	1'00
Sta Escolástica s. n.º	»	B. S. P.	1'00
S. Clemente sin n.º	»	T. C.	1'00
Ramis 67	»	A. (s) S.	1'00
Plaza Esplanada 69	»	M. F.	1'00
S. Alberto sin n.º	»	J. C.	1'00
S. Jorge 28	»	C. F.	1'00
Gracia 164	»	E. M.	1'00
S. Fernando 54	»	J. S. F.	1'00
S. Sebastian 13	»	J. T.	1'00
Sta. Rosa 16	»	J. T.	1'00
Cármén 13	»	J. B.	1'00
S. Carlos sin n.º	»	C. V.	1'00
S. Juan 22	»	M. F.	1'00
Castillo 180	»	T. O.	1'00
Infanta sin n.º	»	J. C.	1'00
S. Luis Gonzaga 25	»	J. A.	1'00
Campamento 2	»	M. P.	0'62
			21'62

**Un periódico de Barcelona da** cuenta de un nuevo invento que acaba de verificarse por un habitante de dicha capital y que está destinado á producir inestimables ventajas.

Tal es una máquina autómatá, sistema «Coderch» (nombre del inventor) con la cual puede extraerse agua de los pozos y manantiales, por profundos que sean, sin necesidad de fuerza de vapor, caballerías ni combustible alguno, sino con su propio mecanismo, siendo además aplicable á otras industrias en que se necesite fuerza, como demostrará en breve el inventor. Dias pasados se hizo la prueba de una de dichas máquinas, dando excelentes resultados. El inventor Sr. Coderch ha obtenido privilegio por 20 años.

**La actividad inventiva de los** industriales de París, excede á toda ponderacion.

Los confiteros han comenzado ya á fabricar bombones y dulces de toda clase en forma de bombas explosivas, cartuchos de dinamita y otras; y no son pocas las fábricas de bisuteria que están preparando á toda prisa, dijes, puños de bastones, gemelos, etc., representando las terribles máquinas de liquidacion social.

Ha llegado, pues, la cuestion al estado cómico mas pronto de lo que creíamos.

Así dice uno de nuestros cólegas

**En Esteruel (Valencia) un** anciano de 87 años llamado Francisco Mir (a) Feremin, hizo la apuesta, hace pocos dias, de ir desde dicho pueblo á Alcañiz y Calanda; esto es, andar veinte horas de sol á sol.

Ha ganado la apuesta, consistente en cinco duros, y *ainda mais* se puso á bailar con la posadera cuando llegó al término de su jornada.

Caminar es á una edad tan avanzada y ¡por cinco duros!

**Leemos que se ha formado en** Madrid una estudiantina que, con el título de *La Alianza*, se propone recorrer en la próxima temporada de Carnaval las provincias de Valencia, Murcia, Albacete, Alicante y Cartagena con un fin benéfico. El periódico de quien tomamos la noticia no dice cual sea ese fin.

De todos modos trabajo les damos si en los tres dias de vacaciones que tienen los estadiantes en Carnaval, han de recorrer nada menos que cinco provincias. Sin duda serán estudiantes solo de nombre.

**Leemos en el «Diario de Ciudadela»** de ayer:

«Ha visitado nuestra redaccion el primer número del periódico en miniatura *El Teatro* que vió la luz en el dia de ayer; al saludar sinceramente á nuestro humorístico pequeño colega le deseamos mucha lectura y por ende grandiosas entradas en el Teatro.»

**El Sr. D. Lucas Aguirre y Juarez** dispuso en una de las cláusulas testamentarias que cada año, por Navidad, se distribuyeran 3.000 reales á los escritores públicos necesitados y sus familias y por consecuencia de esta disposicion, los testamentarios y patronos hacen saber:

1.º Que hasta el 30 de este mes inclusive, pueden solicitar este auxilio todos los escritores públicos y sus familias que se crean con derecho al referido legado.

2.º Las solicitudes serán remitidas con las pruebas y documentos que acrediten todas las circunstancias y méritos literario de los solicitantes, así como su domicilio, á la calle de Alcalá (Madrid), 23, 4.º, derecha.

**Ayuntamiento de Mahon**

**ELECCIONES**

En cumplimiento de lo que dispone el

art.º 44 de la Ley provincial y la Circular del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion de 13 de Octubre último, ha acordado este Ayuntamiento distribuir este término municipal en cinco distritos para las próximas elecciones de Diputados provinciales en la forma siguiente:

**Colegio 1.º Casas Consistoriales**

Comprende las calles siguientes: Plaza de la Constitucion, calle Nueva, del Angel, Plaza Retiro, calle Portal de Mar, del Arco, del Sto. Cristo, Puente Castillo, Alfonso 3.º, de la Conquista, callejon de la Plaza, calle Isabel 2.º, san Roque, Hannover, Rosario, Buenaire, Iglesia, Alayor, Alba, Plaza de S. Francisco, calle de los Frailes, de S. Gerónimo, S. Jaime, S. Antonio, Rector, Arraval, Horno, Negros, del Sol, S. Clemente, Sta. Escolástica, Montañez, Mercadal, Sta. Victoria, Alameda.

**Colegio 2.º Hospital.**

Comprende las siguientes: calle de Cifuentes, Ramis. Plaza de la Esplanada, calle del Pino, Molino, Moreras, Bastion, S. Bartolomé, Luna, S. Alberto, Cos Gracia, Estrella, S. Jorge, S. José, Deyá, P.º de la Arravaleta, Gracia, S. Gabriel, S. Lorenzo, S. Luis Conzaga, S. Cirilo, Ramirez, S. Manuel, Campamento, S. Andrés, Compañia de Tramontana, Idem de s' Olivar.

**Colegio 3.º San Luis. Casa calle de S.**

*Luis n.º 58.*

Pueblo de San Luis. Sus compañías é isla de Aire.

**Colegio 4.º Claustro del Cármén.**

Calle de la Arravaleta, Plaza de la Pescaderia, calle de Pescadores, Plaza del Cármén, Claustros del idem, Plaza del Príncipe, calle de Anuncivay; calle del Norte, S. Fernando, Comercio, Orfila, Plaza de la Miranda, calle de S. Sebastian, Plaza de S. Roque, calle de S. Nicolás, Sta. Cecilia, Concepcion, Sta. Ana, Sta. Teresa, Sta. Catalina, Sta. Rosa, Cármén, Sta. Eulalia, S. Elías, S. Guillermo, S. Carlos, Castillo, Reina, Plaña S. Juan, S. Pablo, Infanta, Marina, Cuesta Vieja, Rampa de la Abundancia, Anden de Poniente, Idem de Levante, Calafiguera, Hospital militar, Lazareto, Fortaleza de Isabel 2.º, Compañia de Norias y Molinos.

**Colegio 5.º Casa-Escuela de S. Clemente.**

Compañias de Musupta, Algendar, Forma, y Tornallí.

Lo que se publica para conocimiento de los electores y efectos legales correspondientes.

Mahon 17 Noviembre de 1882.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

**Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.**

Día	Nombres de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Torneros.	Torneras.	Cabras.	Carneros.	Cerdos	Punto de donde procede la res.	Peso kilogram.
17	B. Sintes Mir. . . . .	»	»	»	»	»	4	»	Francisco Seguí	48
	Manuel Beltran. . . . .	»	»	»	»	»	1	»	Miguel Pretus	50
18	»	»	»	»	»	»	3	»	Ginés Olaya	266
	»	»	»	»	»	»	1	»	Sebastian Rotger	91
	»	»	»	»	»	»	2	»	Miguel Landino	179
	Poncio Jover. . . . .	»	»	»	»	»	1	»	Mariana Gutierrez	122
	»	»	»	»	»	»	1	»	Biniparrell	51 1/2
	Pedro Palliser. . . . .	»	»	»	»	»	3	»	Binidali Benito	34
	»	»	»	»	»	»	»	»	Binidali Juan	295
	Miguel Sbert. . . . .	»	»	»	»	»	1	»	Son Buté	51 1/2
	»	»	»	»	»	»	1	»	Huerto de Adaya	36 1/2
	»	»	»	»	»	»	2	»	Argel	149
19	»	»	»	»	»	1	»	»	Binillubet	41
	»	»	»	»	»	»	»	»	Torra nova	41
	»	»	»	»	»	»	»	»	Binidunis	41
	José Sintes Borrás. . . . .	»	»	»	»	»	2	»	Huerto Puntarró	46
	»	»	»	»	»	»	»	»	José Borrás	153
	Miguel Mercadal. . . . .	»	»	»	»	»	6	»	Murellet	65 1/2
	»	»	»	»	»	»	»	»	Est.º G. Malbuger	128
	Viuda de Andreu. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	Vergel Cap de Bale	172
	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem.	80
	Jaime Sintes Borrás. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	Noria del Sindic	130
	»	»	»	»	»	»	»	1	Vergel Sagutats	68 1/2
	Bartolomé Sintes . . . . .	»	»	»	»	»	»	1	Rafael Camps	70 1/2
Pedro Junquer. . . . .	»	»	»	»	»	»	2	Gabriel Pons Sintes	131	

**Precios corrientes en esta plaza en el día de hoy:**

		Pesetas.
Trigo de este país nuevo.	cuartera	21'75
Cebada de este país nueva.	id.	10'50
Habas id.	id.	17'00
Garbanzos regular tamaño.	id.	25'00
Fricoles id.	id.	27'00
Habones morunos.	id.	14'50
Maiz Extrangero viejo	id.	14'00
Maiz mallorquin, nuevo	id.	14'50
Harina 1.ª flor fuerza	quintal	22'50
Id. 1.ª flor blanca varias mcas.	id.	22'50
Id. 2.ª	id.	21'00
Id. 3.ª no hay.	id.	00'00
Arroz cepillado.	id.	23'00
id. moreno	id.	21'00
Habichuelas del Pinet.	id.	19'00
Acete fino.	cuartan	5'00
id. regular.	id.	4'50
id. bajo.	id.	4'00
Petróleo refinado N. América.	caja	25'00
id. id. España.	id.	23'50
Vino tinto.	cuarter	3'00

**EQUIVALENCIAS.**

La cuartera menorquina	equivale á . . . . .	74'220 litros.
El quintal idem idem . . . . .		41'631 kilóg.
El cuartan » » . . . . .		4'204 litros.
El cuarter » » . . . . .		5'900 id.

**Seccion comercial.**

Barcelona 17.

**CAMBIOS corrientes en esta plaza.**

Dinero

EFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int. . . . .	28'220
4 p. S. amortizable . . . . .	78'000
Billetes hipotecarios Cuba.	98'900
ACCIONES.	
Orensas. . . . .	42'000
B. Hispano Colonial. . . . .	86'500
F.-Carril de Barcelona á	
Francia. . . . .	119'500
Fer.-Car. del N. de España	119'000
F-C de Alicante. . . . .	107'750
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Fran-	
cia 3 p. S. . . . .	66'000
F.-C. de Medina del C Oren-	
se y Vigo. . . . .	49'750

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

S. Máximo obispo y santa Eufrasia mártir.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARÍA.**

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Asuncion en San Francisco.

Cuarenta Horas, tiene lugar en la Parroquia de Sta. María en honor del P. S. José costeadas por la Asociacion Josefina, esta noche despues del rosario, sermon por D. Jaime Tutzó Pbro. y luego motete y reserva. Mañana se descubre S. D. M. á las 6, á las 7 comunion general con misa meditada, á las 10 la mayor con plática sobre el Santo Evangelio y despues Salve solemne y lamisa última. A las 12 solemne Te Deum en accion de gracias por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina de España. Por la tarde vísperas, rosario y despues se practicará con toda solemnidad el día 19 consagrado al excelso Padre S. José, á las 5 el sagrado trisagio, motete y luego el sermon que dirá D. Antonio Orfila Cura Párroco de Nuestra Señora del Carmen y se dará fin con la procesion y bendicion con el Smo. Sacramento.

Parroquia de S. Francisco de Asis, los Terciarios celebran el acostumbrado Aniversario de sus hermanos difuntos. Por la mañana misa solemne y comunion general. A las 10 la mayor con sermon por el Rdo. Sr. Ecónomo de la misma. A la tarde el oficio de difuntos cantados despues Rosario todo en sufragio de los Terciarios difuntos.

Parroquia de Sta. María, por la mañana á la primera misa se practica la piadosa devocion del mes de Noviembre consagrada á

las benditas Almas del Purgatorio.

En la iglesia de S. Antoniotodos los días festivos hay misa rezada á las 8 como tambien en las iglesias de Sta. Eulalia, Santa Margarita, S. Vicente de Paul, oratorio del Hospital y ermita de Gracia.

Lunes, en Sta. María á la 8 habrá misa solemne de Requiem con comunion en sufragio de los Josefinos difuntos como se viene celebrando cada año.

**Santo de mañana.**

Santa Isabel reina de Ungria viuda.

**Movimiento del Puerto.**

**Capitanía del Puerto.**

Despachados el 18.

Para Barcelona Vapor correo «Nuevo-Mahonés» cap. D. José Pons con 21 trips. ps. efectos y la correspondencia.

**TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.**

Madrid 18.

El comité martista en su sesion celebrada anoche acordó definitivamente por 75 votos contra 4 la evolucion hácia la izquierda dinástica. El Sr. Martos manifestó que se abstendría de firmar la fórmula.

La prensa unánime censura Francia con motivo del aplazamiento de las indemnizaciones á los españoles.

Interior 28'20.

Sub. de F. C. 56'40

B. H. de Cuba 98'00

Madrid 18.

El Sr. Sardoal anoche tributó grandes elogios á los martistas por el acto llevado á cabo en favor de la izquierda dinástica.

El Sr. Moret entusiasmó al auditorio del círculo diciendo que el porvenir de la patria con la alianza de los martistas es para el Rey Alfonso.

Escasez de noticias.

**ANUNCIOS.**

**HIJA.**

**DE LA ANDALUZA.**

Tienda de Merceria, Arravaleta 3

En dicho establecimiento se acaba de recibir gran surtido en Cintas todas las clases, Bordados última novedad, Puntillas, Terciopelos, Flecos, Botones, Guarniciones, Pasamanerías, Trencillas, rizados, Algodones, Medias y Pañuelos lana, Camisetas, Guantes, Corsés, buen surtido en Camisas, Corbatas, Cuellos, Puños, Armillas, y por fin para no ser cansado concluiré advirtiéndolo al público que los que se dignen honrarme, quedarán satisfechos tanto en la clase de géneros como en lo arreglado de precios.

Cursach.

**EL CHOCOLATE JUNCOSA.**

Se vende en las principales confiterías y tiendas de comestibles. FÁBRICA: calle Mayor, números 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: calle de Fernando VII, núm. 10 BARCELONA. Los pedidos á la Confitería la Palma.—Mahon.

**NUEVO GRAN SORTEO DE DINERO.**

bajo garantía del gobierno del Estado de Hamburgo.

**Lista de todos los 47,600 premios**

QUE SON SORTEADOS EN 7 SECCIONES

EL PREMIO MAYOR ES EN EL CASO MAS FELIZ

**400,000 MARCOS**

**500 MIL PESETAS**

Especificacion de todos los premios:

	Marcos	Marcos
1 Premio mayor de	250,000	250,000
1 premio »	150,000	150,000
1 » »	100,000	100,000
1 » »	60,000	60,000
1 » »	50,000	50,000
2 premios »	40,000	80,000
3 » »	30,000	90,000
4 » »	25,000	100,000
2 » »	20,000	40,000
2 » »	15,000	30,000
1 premio »	12,000	12,000
24 premios »	10,000	240,000
3 » »	8,000	24,000
3 » »	6,000	18,000
54 » »	5,000	270,000
5 » »	4,000	20,000
108 » »	3,000	324,000
264 » »	2,000	528,000
10 » »	1,500	15,000
3 » »	1,200	3,600
530 » »	1,000	530,000
1.073 » »	500	536,500
101 » »	300	30,300
25 » »	250	6,250
85 » »	200	17,000
100 » »	150	15,000
27.069 » »	145	3,925,005
2.400 » »	124	297,600
77 » »	100	7,700
15.648 » »	de 94, 67, 50, 40, 20 Marcos.	

El total de todos los premios asciende á

**8,634,275 Marcos.**

La seguida de los premios es la siguiente:

4.000 premios de 1.ª seccion

importan Marcos. . . . . 116,000

4.000 » » 2.ª id. . . . . 210,620

4.000 » » 3.ª id. . . . . 331,159

4.000 » » 4.ª id. . . . . 452,100

2.500 » » 5.ª id. . . . . 415,600

1.500 » » 6.ª id. . . . . 351,655

27.600 » » 7.ª y 1.º Premio mayor . . . . . 6,757,150

El novísimo Gran Sorteo de Dinero aprobado por el gobierno del Estado de Hamburgo y garantizado con toda la hacienda pública consta de 93.500 billetes; 47.600 premios y 1 Premio mayor segun la lista

Correspondencia en castellano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

de premios que se halla al lado de la presente. El plan de los sorteos esta arreglado muy interesante para los participantes pues el ganador del premio principal de 150,000 marcos puede en el mismo tiempo ganar tambien el Premio mayor de 250,000 marcos de manera que el premio mas grande puede ser eventual 400,000 Marcos. Los premios son sorteados en 7 Secciones ó Divisiones conforme á la Seguida de los premios al lado estampada. El precio de los billetes para los sorteos de la primera seccion es Ptas 7.50 cénts. por un billete original entero; sin embargo, para que todos puedan participar segun lo permitan sus circunstancias, se venden tambien medios billetes por Ptas 3 75 cénts. y cuartas partes de billetes originales por Ptas 1.90 cénts. revestidos todos del escudo de armas oficial. — Los billetes originales envíanse contra remesa del importe. Al recibo de la orden los billetes originales se mandarán á todo comitente directamente en sobre cerrado por correo. Tambien se acompaña á cada remesa de billetes el Plan oficial detallado de los sorteos, por el que se verán la especificada distribucion de los premios, los días de sorteo y las puestas de las diferentes secciones y la lista oficial de los premios será remitida á cada titular de billete inmediatamente despues del sorteo. — Para enterar previamente á los interesados remitiremos tambien siempre gratuitos los planes oficiales de los sorteos.

Llegando á esta Casa expendedora principal de loterías continuamente muchos pedidos de billetes originales suplicamos dirigir las órdenes á la brevedad posible, lo mas tarde hasta

**25 de Noviembre actual** directamente á

**Jsenthal y Ca.**

Casa expendedora principal de loterías, Hamburgo (Alemania.)

Siendo siempre poco ántes del sorteo muy fuerte la demanda de billetes advertimos á nuestros estimados comitentes que no tenemos inconveniente en admitir devueltos los billetes que por cualquiera causa se nos devolvieren y llegarán aun 1 solo día ántes del sorteo de la 1.ª seccion y devolvemos sin demora el importe recibido por ellos.

Nuestra Casa está fundada ya de mas de 50 años á esta parte y fuimos mas veces en la posicion de pagar en España importantes premios principales. Agradecemos al público español la confianza pues hasta ahora en nosotros y esperamos de la merecer aun de futuro por el pronto y exacto despacho de todas las órdenes.

**Gran Loteria en Hamburgo**

Consta de 93.500 billetes y 47.600 premios, repartidos en siete clases.

Premio mayor en caso de fortuna **2.000.000 de reales**

además premios de Rs. 1.250.000, 750.000, 500.000, 300.000, 200.000, etcétera, etc. Todos los premios juntos importan mas de 44 Millones. Para la 1.ª clase el billete entero vale Rs. 15.—Diríjanse los pedidos á la casa banquera de pero antes del 25 de Noviembre (1882.)

**J. Stein; Hamburgo;**

Colonnaden. 34;

Cada pedido ha de ser acompañado de remesa en giro mútuo, billetes de Banco ó sellos.

**Subasta**

El día 22 del actual á las 11 de la mañana tendrá lugar á voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la de las fincas siguientes:

1.º Uno Estancia con noria llamada Sinia nova con todas sus tierras situada en las inmediaciones de Vi-

lla-Carlos. Y 2.º Dos casas contiguas situadas en Mahon calle de Deyá núms. 26 y 28.

Las condiciones y títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

**TEATRO.**

**Compañía Lírico-italiana.**

Funcion para Mañana Domingo 19 de Noviembre de 1882.

2.ª de Abono. 3.ª Série.

Se pondrá en escena la tan aplaudida ópera en 4 actos

**UN BALLO IN MASCHERA.**

A las 8.

Continuan los ensallos de la ópera L' Ebreca.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.